

JUNTAS DE VIGILANCIA DE RÍOS Y ESTEROS
PROVINCIA DE CURICÓ

COMUNICADO

En relación con los efectos de los temporales en los ríos, canales y esteros de del territorio, los Directorios de las Juntas de Vigilancia de Ríos y Esteros de la Provincia de Curicó **comunican a las organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA's), agricultores, canalistas y a la comunidad en general** lo siguiente:

1. **Con motivo de los temporales** del mes de junio pasado los ríos, esteros y canales de la cuenca, así como sus obras de captación, conducción, compuertas y telemetrías sufrieron graves daños, los que a la fecha no han sido reparados. La gran magnitud de los daños producidos motivó por parte de la CNR el Concurso de Emergencia N°33, por el cual se presentaron proyectos de reparación por más de \$9.000 millones considerando obras en las Regiones de O'Higgins y el Maule. Dicho concurso aun no resuelto permitiría, en el evento de ser acogidas todas las solicitudes, la reparación de los daños más significativos producto de los temporales de junio, quedando el resto a cargo de las OUA's con sus propios recursos.
2. **Hasta la fecha no han sido publicados** los resultados del Concurso CNR N°33 y, por tanto, los fondos de dicho concurso aún no son liberados, por lo que todas las reparaciones realizadas hasta ahora han sido desarrolladas con los fondos de las OUA's, los cuales son reducidos e insuficientes para abarcar la magnitud del problema.
3. **Por otro lado, el incremento de caudales** a causa de los temporales del mes de agosto fue a tal punto significativo que no existe registro de una situación similar en los últimos cincuenta años. Dicho aumento de caudales provocó nuevos y aún más graves daños en los cauces naturales y artificiales, en las obras de captación y conducción, incluida la destrucción completa de importantes extensiones de acueductos. Sólo los daños del temporal de agosto se estiman en 21.000 millones de pesos; además de los perjuicios en riberas, bordes y la inundación de ciudades, pueblos, barrios y predios.
4. **Respecto de este último acontecimiento**, la CNR aún no ha abierto Concurso de Emergencia, es decir, que dichos daños no han sido abordados en ninguna forma.

Dado lo anteriormente expuesto, requerimos de parte de las autoridades -sin diferencias políticas de ningún tipo- una acción decidida para dar solución inmediata a los efectos de esta catástrofe la que, **DE NO SER ABORDADA EN EL CURSO DE LOS PRÓXIMOS 15 DÍAS, PASARÁ DE SER UNA CATASTROFE CLIMÁTICA A UNA CATASTROFE AGRÍCOLA** sin precedentes.

Juntas de Vigilancia:
Río Lontué, Río Mataquito, Río Teno, Río Claro,
Río Seco, Estero Pichuco y Estero Carretón.

Curico, 6 Septiembre 2023